

Dijo que respecto a q. la D<sup>a</sup> d' Antigua hubo aviso  
de aumentar el Carbón es de dictamen de  
aumente igualmente el Aceite

Lo d<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Domingo Sánchez d<sup>o</sup> Tito Vaca Dipu-  
tado del Comun Víctor en el mismo dictamen  
que el v. d<sup>o</sup> Ramón d<sup>o</sup> Coca

El v. d<sup>o</sup> José Saquinetos Diputado del Comun  
q. se llevó dho: Se recada en todo, y proclama  
q. los daños y perjuicios q. se puedan ocañonar  
al Pùblico por la falta de Aceite

Mitilando sea el mayor no menor q. el dicta-  
men del Señor d<sup>o</sup> Juan M. Pérez q. la Ciudad  
de Avila se lleva atuendo y vestido q. seco el Con-  
tenido, y en el Convenencia q. se haga  
sabed q. dho d<sup>o</sup> Pablo Part cumplía con la  
obligación de d<sup>o</sup> Shultz, y en su defecto se lo daría  
en quiebra, y q. qdiera q. la Ciudad al Señor  
Alcalde q. que la preside se trávase mandar  
seguir q. cumplía lo acordado

El d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> Pedro Silla Procurador d<sup>o</sup> S. C.  
Cavallero Dijo: Que con arreglo a la obliga-  
ción q. d<sup>o</sup> Pablo Part deve traer a su Pe-  
blico d<sup>o</sup> Shultz, y q. se lechara a ello

Teníendido todo por dho Señor Alcalde  
mando seguiente, q. cumplía lo acordado  
por esta Ciudad

